

Evolución del proceso territorial en la ciudad de Zacatecas-Guadalupe, 1988-2017

J. Ezaú Pérez Rodríguez¹

Guadalupe Margarita González Hernández²

Dulce María Quintero Romero³

Resumen

El proceso de transformación del territorio mexicano de rural a urbano, comenzó en la década de 1970 y continúa hasta el día de hoy, se caracteriza por el crecimiento de las áreas urbanas, concentración de la población, y aumento de la actividad económica, resultado del desdoblamiento de las relaciones capitalistas en el espacio rural y exilio de su población hacia la ciudad. La función, forma y estructura urbana de la capital de Zacatecas pronto resintió los efectos socioterritoriales del cambio de modelo de desarrollo, se pasó de una economía cerrada con asistencia y planeación del Estado, a la apertura comercial y de libre mercado.

La reestructuración y crecimiento del espacio urbano, implicó el subsidio de infraestructura en forma de servicios básicos, y cambio en las condiciones de la vivienda, lo que se traduce en la adhesión de viviendas y localidades a la urbe. Fenómeno que persiste hasta la actualidad.

Este avance de investigación de tesis doctoral consiste en analizar la participación del Estado y agentes del desarrollo en el proceso territorial de acumulación de capital en la Ciudad de Zacatecas-Guadalupe [CZG], 1988-2017. Esta investigación se apega a los enunciados de la teoría crítica del desarrollo, que deja al descubierto las relaciones sociales que fomentan la acumulación de capital. Las corrientes teóricas y los argumentos conceptuales de esta investigación se relacionan con la idea de desarrollo, donde se identifican dos formas básicas de interpretarlo. Este análisis consistió en la revisión bibliográfica, identificación de conceptos clave y corrientes de pensamiento en torno al desarrollo, lectura de documentos oficiales, búsqueda y comparación de datos, y conclusión de hallazgos encontrados.

Cabe señalar que las actas de reunión de consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, fueron la principal referencia para analizar las estrategias llevadas a cabo por los agentes del desarrollo, los resultados indican que esos agentes, a través de algunos apoyos y subsidios, facilitan los procesos de generación y expansión de infraestructura de servicios básicos, expropiación de propiedad ejidal y conversión de la tierra a suelo para la aceleración de la expansión urbana.

Palabras clave: Procesos territoriales, Agentes del desarrollo, Teoría del desarrollo

¹ Estudiante de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas, ezprrz@gmail.com.

² Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacateca gonzalez.guadalupe@uaz.edu.mx

³ Doctora en Desarrollo Regional por la UAGro, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero, dulcenic@yahoo.com.mx

Dos puntos de vista de un mismo objetivo

El desarrollo puede discutirse a través de posicionamientos teóricos distintos. La idea de desarrollo desde el punto de vista estratégico, considera que este se logra a través de la participación de actores y agencias, que apoyan la noción de lograr mejores condiciones de vida; para conseguirlo, incitan la realización de cambios a través de políticas públicas, cualquiera que sea su origen y objetivo. Esas estrategias se caracterizan por un conjunto de ideas: reestructuración de lineamientos legales, conversión hacia actividades industriales, crecimiento económico, innovación y desarrollo de tecnología donde el Estado regula y el sector empresarial ejecuta (Veltmeyer, 2010).

En lo social, esa perspectiva estratégica fomenta el cambio de mentalidad promovida por las instituciones estatales; la dimensión económica cambia sus objetivos hacia la acumulación de capital. A gran escala esas modificaciones socioeconómicas tienen efecto en el territorio a través de la recomposición de las actividades productivas. Las ciudades y localidades rurales modifican su función y forma para dar cumplimiento a las tendencias en turno, las viviendas reacomodan sus características con cada cambio de ideas de desarrollo.

La visión estratégica (Veltmeyer, 2010) y, por tanto, el pensamiento económico institucionalizado, no discuten su alegoría hacia el modelo de desarrollo, reconocen sus límites e insisten en seguir trabajando desde sus posiciones para mejorar y hacer notar el rostro humano del capitalismo democrático a través del bienestar social (Adelman, 2002; Kaushik, 2002; León, 2016; Meier y Stiglitz, 2002). Sus objetivos primordiales son el crecimiento económico como principal meta para obtener desarrollo, apertura comercial y desregulación del mercado, retiro de los apoyos y subsidios del Estado a productores internos, estabilidad financiera y control de la inflación en el país para atraer la inversión extranjera directa (Villarreal, 2005).

Desde otra perspectiva, el desarrollo puede ser analizado desde su sistema, establecido por la combinación de prácticas sociales y políticas que dan forma a la estructura que genera los mecanismos adecuados para su funcionamiento, la estructura del sistema se compone de factores sociales e institucionales, sus características limitan el campo de acción al tiempo que otorga oportunidades con efecto desigual (Veltmeyer, 2010).

La sociedad transita por diferentes estadios, identificados por las prácticas productivas para su desarrollo; la estructura del sistema se compone de diferentes elementos para su funcionamiento, en lo económico las diferentes fases del modo de producción se ordenan de acuerdo a los objetivos del capital (Veltmeyer, 2010); la institucionalización de los diferentes sistemas de desarrollo por los que transita un país dejan huella en el territorio. El punto central de esta perspectiva, es el manejo de las relaciones sociales asociadas a la producción que sustenta todo el modelo de desarrollo.

En la ciudad, los sistemas de desarrollo adquieren representación a través de la traza y geoforma urbana. La planificación funcionalista, o sea la implantación de la visión estratégica en la ciudad, se realizó a través de un sistema de normas higienistas, aplicadas a la población y sin distinción de necesidades; con la imposición de la planificación racionalista, el sistema urbano quedó marcado por el proceso de industrialización. Posteriormente, se implementó la planificación adaptativa, en ésta el sistema de normas se ajustaba al sistema urbano para darle solidez. Finalmente, con la planificación estratégica se buscó mayor independencia de los gobiernos locales en la toma de decisiones de la ciudad, al tiempo de delegar responsabilidades del Estado a éstos (Greene, 2005).

En la actualidad, las instituciones y dependencias de gobierno ejercen la visión estratégica, con la práctica del desarrollo como idea de cambio, mejoras en las oportunidades de vida y bienestar. De igual forma, desde el sistema de secretarías de estado, gobiernos estatales y ayuntamientos, se apuntala la estructura y funcionamiento del modelo de desarrollo. Ambas visiones, han comulgado con los objetivos de los distintos modelos de desarrollo capitalista, se adaptan a sus variaciones y coinciden en ideas y en combinación de factores, prácticas sociales, económicas y político-culturales para la realización de cambios, la mejora de las condiciones de vida e implementación de sus estructuras. Así, las ideas en economía política clásica y neoclásica, y el pensamiento liberal y neoliberal, junto con las de la corriente funcionalista, marchan a la par de las estructuras institucionalizadas o sugeridas por instituciones supranacionales.

En México, desde la teoría crítica se identifica que el cambio de ideas y reajuste de las mejoras para llegar al llamado desarrollo, implicó el abandono del modelo capitalista de planificación racionalista (Greene, 2005); basado en la producción estratégica de insumos del campo hacia la industria y administración estatal del territorio, para dar paso al modelo de desarrollo capitalista con base en la economía de mercado y mercantilización del espacio. Lo que hizo el espacio social fue rectificar su estructura sociourbana y reajustar la composición de sus actividades económicas.

Para el paradigma del desarrollo, el estudio del espacio tiene poca relevancia (Castells, 2014; Harvey, 1977, 2015; Lefebvre, 2013); es el territorio el que adquiere mayor interés en los temas relacionados al modelo de producción capitalista (Harvey, 2007a; Lefebvre, 2013). El análisis de los elementos bióticos, abióticos y antrópicos que le componen, sistematiza la identificación y ubicación de bienes naturales para su explotación, eso provoca la localización estratégica y diferenciada de actividades socioeconómicas. Esa relación es poco discutida dentro de las estructuras estratégicas del desarrollo, no así dentro de la teoría crítica (Harvey, 2015). Es decir, la falta de análisis entre la variable espacial y los bienes naturales localizados en el territorio ha provocado que la idea del desarrollo distienda la importancia del espacio económico y social dentro de sus procesos.

Condiciones de cambio

Para la presente investigación, el desarrollo se concibe como un proceso evolutivo de visión teórica y estructural, realizada por actores y agentes enfocados en generar cambios de idea a favor de mejores condiciones de vida. Sin embargo, la visión estratégica del desarrollo al tiempo que modifica su estructura sociopolítica para proveer los medios para la realización de las ideas, limita la generación de otras oportunidades. La idea de desarrollo es utilizada en esta investigación para identificar sus características, y analizar de acuerdo a cada fase de su proceso sus estructuras y fines para las cuales fueron concebidas en el espacio y territorio nacional.

La Ciudad Zacatecas-Guadalupe (CZG) guarda en su interior las estructuras urbanas al servicio del modelo de desarrollo vigente en el país, así como todo un abanico de inmuebles que representan las cicatrices urbanas de modelos de desarrollo anteriores. Las cuentas públicas de los municipios reflejan el capital destinado a la urbanización y generación de infraestructura básica, en forma de cobertura de servicios en agua potable, energía eléctrica y drenaje, para desarrollo de los habitantes de la urbe y en beneficios de los capitales asentados en la región.

Para entender las condiciones que dieron lugar a un cambio de modelo es necesario remitirse al periodo de desarrollo y planeación territorial dirigido por el Estado, que tuvo como objetivo reducir las importaciones de productos básicos, suministros dirigidos hacia el sector industrial, y sustituidos por los producidos dentro del país, básicamente provenientes del sector agropecuario. La manera de realizarlo fue mediante la industrialización, proceso que se llevó a cabo primero en la Ciudad de México, posteriormente se replicó en las principales ciudades del interior del territorio mexicano.

Reforzada con la planeación territorial; en lo urbano, con el control del crecimiento de las ciudades, se cuidaba que este no incidiera en la generación de lotes dejados para la especulación al interior de la ciudad ni asentamientos humanos dislocados del continuum urbano, se incentivó la edificación de vivienda y espacios de recreación social, el equipamiento urbano estuvo enfocado en proveer a los habitantes, parques y unidades deportivas, así como la construcción de inmuebles para servicios, este último en forma de delegaciones municipales o unidades administrativas, mercado y centros culturales para la clase trabajadora; en lo rural, con la construcción de obra civil hidráulica y mejora de caminos, el objetivo era acercar los productos a la ciudad; en lo industrial, con el emplazamiento de zonas y parques industriales, bodegas e infraestructura eléctrica, hidráulica, vías de tren y carreteras en las ciudades regionales.

El cambio de las condiciones del mercado exterior, la falta de actualización de las tasas de intercambio de los precios de garantía en el mercado interno, el aumento del gasto corriente del Estado para mantener a flote su nómina y empresas paraestatales, el déficit en la balanza de pagos en el mercado, la carencia de transferencia de tecnología y ausencia de un modelo de desarrollo justo no permitieron que el proceso de sustitución de importaciones avanzara a su siguiente fase de acumulación (sustitución de bienes de capital) y provocaron el desgaste de la economía mexicana y cambio de la política de desarrollo (García, 1993; Huerta, 1986; Villarreal, 2005).

Las condiciones de desatención del Estado en los procesos de planeación urbana, fomento a la industrialización y gestión de los insumos del campo hacia la industria fueron argumentos que el capital consideró para su cambio de modelo, el sector privado tomó la batuta ante la incapacidad del Estado de soportar el aparato burocrático y sus gastos; y las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales incidían en la toma de decisiones tanto estatales como privadas (Garza, 1985, 2003; Harvey, 2007b; Huerta, 1986; Villarreal, 2005).

Las circunstancias para la población rural que ya padecía la desatención del Estado, se agravaron con la falta de actualización de los precios de compra-venta de los productos básicos, retiro de programas de asesoría técnica e inversión en infraestructura de riego, la situación les orilló a la venta de sus parcelas, aquellos que contaba con porciones de tierra cercanas a la mancha urbana el proceso de venta fue lotificar su tierra y vender a la población recién llegada a la ciudad, proveniente de los espacios rurales, o ciudadanos que no contaban con vivienda o en proceso de independización del núcleo familiar; esas porciones de tierra fraccionada estaban en la irregularidad, sin servicios básicos como energía eléctrica, agua, drenaje y sin transporte público, paralelo a eso, el flujo de productos básicos hacia la industria tuvo interrupciones, la continuidad del proceso sustitutivo se puso en duda, la crisis del antiguo modelo de desarrollo se concretó (Arias, 2009; Bartra, 2006; Bazant, 2001; Durand, 1983; García, 1993; González, Acosta, González et al., 2007; Villarreal, 2005).

Con una economía debilitada por el agotamiento de la sustitución de bienes de consumo y un Estado ocupado en organizar sus compromisos con instituciones externas, las nuevas

condiciones en la economía de mercado del país plasmaron sus características en el territorio mexicano, la conformación del sistema urbano se dirigió a la jerarquización de las pequeñas ciudades, localidades y asentamientos humanos, el sistema se regionalizó de acuerdo al espacio económico de las ciudades, a partir del cambio de modelo de desarrollo la configuración socioterritorial del país se dirigió a proveer las condiciones para una economía de mercado abierto, donde el espacio adquirió valor de cambio frente a las nuevas políticas de exportación y retiro del Estado en los procesos de regulación económica (CONAPO, 1994; Garza, 1985, 2003; Harvey, 2007b; Huerta, 1986; Villarreal, 2005).

Proceso interurbano de la CZG

Durante los primeros años de la década de 1980; las estructuras que operaban el anterior modelo se reconfiguraron para dar respuesta a las necesidades solicitadas (Veltmeyer, 2010). A finales de 1980, El ritmo de introducción de servicio sanitario en los asentamientos humanos rurales, registró un descenso de menos 14.8 unidades (Tabla 1). A nivel municipal, 3.8 por ciento de las viviendas rurales de Guadalupe contaban con drenaje, en Zacatecas sólo 2.9 lo tuvieron, la vivienda rural propia representó 14.2 por ciento, una variación porcentual de menos 3.8, con relación a 1970, cuando estas alcanzaron 18.1 (INEGI, 1980, 1970) (Gráfica 1). La falta de servicios sumada a la confluencia de factores económicos, condiciones sociales y paulatino abandono de funciones del Estado como proveedor de infraestructura en el territorio aceleró el proceso hacia la entrada de capitales ajenos a la región, participación del sector privado y desplazamiento de población a la ciudad. Otros como agua potable y energía eléctrica cubrieron 40.9 y 58 por ciento en Guadalupe, y 70.8 y 56.7 en Zacatecas, la vivienda rural que contó con refrigerador y servicio telefónico alcanzó 1.4 y 0.19 por ciento respectivamente, con piso diferente a tierra registró 11.9 por ciento, es decir 3.4 por ciento menos que en 1970, cuando estas llegaron a 15.3 por ciento (INEGI, 1980, 1970) (Gráfica 1); algunas de esas diferencias, como el contar con refrigerador y teléfono en casa, detonaron la idea en la población rural de moverse a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida.

Para proveer de agua a la ciudad y a las localidades cercanas a esta, entre 1979 a 1982, se dio forma a la infraestructura hidráulica de la región, integrada por tres sistemas de captación de agua potable, La Joya, Bañuelos y San Ramón, 27 pozos y 4 estaciones de rebombeo (JIAPAZ, 2020); así se dio servicio a la población, la idea de reubicarse en la ciudad de aquellos que habitaban en el espacio rural próximo a la ciudad, disminuyó esas expectativas antes la introducción de servicios básicos e integración a la mancha urbana. La estrategia de recomposición del sistema urbano mexicano y la política de desarrollo se reorientó a evitar esos desplazamientos de los habitantes de localidades de la región hacia la ciudad, la introducción de servicios básicos en sus espacios interurbanos fue una manera de evitarlo.

En 1985, la cobertura de servicios en el espacio rural se intensificó, la introducción de drenaje sanitario en las viviendas registró un ritmo de 22.4 unidades, el agua potable y energía eléctrica incrementaron a 8.5 y 6.5 respectivamente (Tabla 1). El propósito fue traslapar con servicios básicos, los territorios arrebatados al espacio rural. El objetivo fue desalentar el cambio de residencia a la CZG. Para lograrlo, esos polígonos urbanos debían tener la infraestructura reproducida en la vida urbana. Las ideas de desarrollo se perfilaron a no saturar con población rural, el espacio de la ciudad, sino a generar más espacio urbano en sus fronteras.

El Estado dejó camino abierto para que otros continuaran la tarea como proveedores de servicios, el capital inmobiliario replicó la tarea dejada por este como proveedor de infraestructura básica para el desarrollo, y trazó calles, pavimentó avenidas y expandió el perímetro de la urbe; la idea fue aumentar la llegada de capital a la ciudad, para fortalecer sus funciones en la región, y así recuperar el ritmo perdido por la desestabilización dejada durante el cambio de modelo de desarrollo en el país.

Tabla 1				
Tasa de cobertura de servicios				
Localidades rurales de Guadalupe y Zacatecas				
	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
Agua potable	2.76	8.57	3.01	-0.05
Energía eléctrica	3.96	6.59	2.58	-0.30
Drenaje sanitario	-14.80	22.40	12.94	3.77

Elaboración propia con base en: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). Censos de Población y Vivienda. Recuperado el 11 de abril de 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/datos/?ps=Programas>

En 1989, Guadalupe registró 14 por ciento de su capital en la construcción de vías de comunicación (INEGI, 2020). Su participación dentro de la dinámica espacial de la ciudad, marcó una tendencia hacia la adhesión de viviendas rurales al espacio urbano. 10.9 y 11.4 por ciento de ellas tuvieron piso diferente a tierra y categoría de propias, es decir, manifestaron variación porcentuales negativas de 1 y 2.8 por ciento respectivamente, con relación a 1980 (INEGI, 1990) (Gráfica 1). Guadalupe y Zacatecas asignaron 3.48 y 5.14 por ciento de su capital, en la construcción de obras para el abastecimiento de agua y electricidad (INEGI, 2020). Esos agentes intensificaron su presencia en el espacio ajeno de esa forma. Una estrategia fue a través de la apertura de cuentas de consumo e instalación de medidores de agua potable en las viviendas del espacio rural, algunas de ellas utilizaron el vital líquido sin conocer la dinámica a la cual se inscribían; eso generó cuentas incobrables que veinte años después ascendían a 1 millón 759 mil 434.26 pesos, y fueron condonadas por la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas [JIAPAZ], este agente del desarrollo comprende cuatro municipios de la región central del territorio zacatecano, estos son Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas (JIAPAZ, 2010).

Los datos identificados en CZG nutren los argumentos de la perspectiva crítica en términos geográficos, que analiza las implicaciones socioeconómicas de la expansión territorial de la ciudad, no así ha dejado de lado la confluencia de esos factores con el análisis espacial. En 1993, el municipio de Zacatecas aportó 1.2 por ciento del total de su capital a la construcción de vías de comunicación (INEGI, 2020). La tasa de cobertura de agua potable y energía eléctrica registró 3 y 2.5 unidades (Tabla 1), respectivamente. En 1997, Guadalupe destinó únicamente 0.19 por ciento del total de su capital a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y electricidad, en ese mismo año Zacatecas registró sólo 3.5 por ciento de su cuenta pública, a la construcción de vías de comunicación (INEGI, 2020). El capital ejercido por los municipios involucrados en el proceso de expansión urbana de la CZG para la generación de infraestructura básica y apertura de caminos a la población, derivó en una mayor participación del Estado en la gestación de proyectos

de ingeniería civil, justificó la participación de capitales locales en la realización de estos, lo que hizo el sector privado fue llevarlos a cabo.

A partir de 1999, la adhesión de viviendas a la infraestructura de agua potable y drenaje sanitario introducido en las localidades rurales, comenzó a ser subsidiada por el órgano descentralizado encargado de su administración, esa condición se extendió hasta 2010, año en que se discutió la falta de actualización en los precios de los medidores de agua y materiales para su instalación y conexión; el pago de 10 mil 500 pesos por concepto de derechos de incorporación, no reflejaba el valor de los insumos y fuerza de trabajo usada durante la obra (JIAPAZ, 2010). El municipio de Guadalupe erogó 1.5 por ciento del total de su cuenta pública de ese año, en subsidios, transferencias y otras ayudas (INEGI, 2020); a través del discurso hegemónico del desarrollo en materia de bienestar y cobertura de servicios básicos, se buscó la adhesión de esas localidades a la dinámica urbana. Así la población de esos espacios dejó de lado la inquietud de moverse a la ciudad, los atractivos de vivir en la urbe como tener energía eléctrica, agua y drenaje en sus viviendas habían llegado a sus lugares de vida. La atención se centró en obtener un ingreso para su subsistencia, es decir, se enfocó en insertarse en la economía de la ciudad.

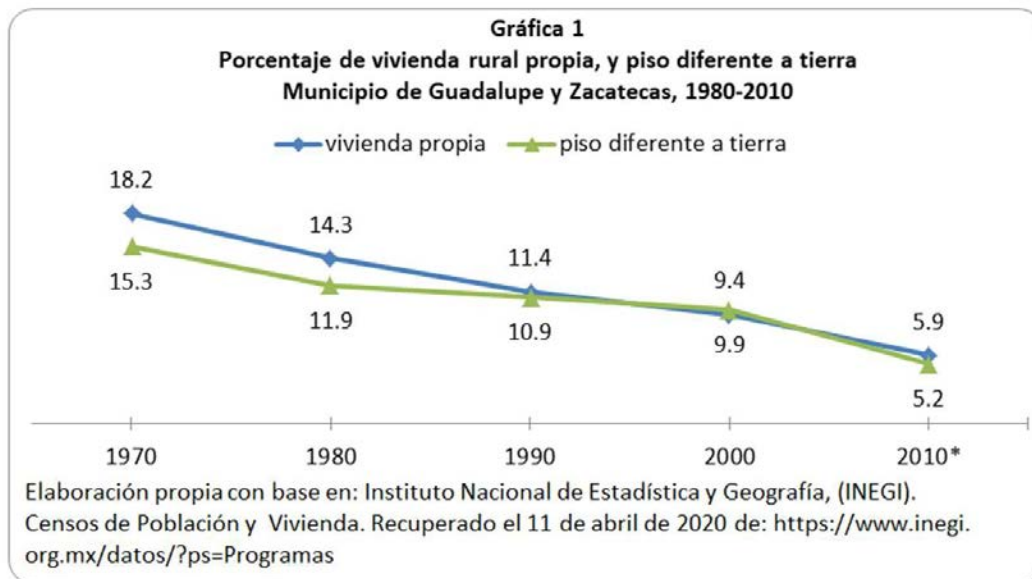
En 2000, los servicios básicos en las viviendas rurales de los municipios de Guadalupe y Zacatecas sobrepasó el 50 por ciento, la energía eléctrica y agua potable abasteció a más de 90 y 85 por ciento de sus viviendas localizadas en ese espacio, además, contaron con servicio telefónico y refrigerador 0.63 y 5.4 por ciento, respectivamente, la vivienda propia descendió 1.9 por ciento para quedar en 9.4, el porcentaje de viviendas rurales con piso distinto a tierra fue de 9.9, así registró un por ciento menos con relación a 1990 (Gráfica 1) (INEGI, 2000). El servicio de agua potable fue respaldado con la construcción de una nueva red de captación de agua, que se unió al resto en funcionamiento, el sistema Pimienta, su infraestructura hidráulica consistió en 3 pozos y 2 estaciones de rebombeo (JIAPAZ, 2020). Los efectos del avance del modelo de desarrollo de mercado abierto y la reorganización que transformó las estructuras socioeconómicas y políticas del país, sucedió así en este territorio. Los municipios de Zacatecas y Guadalupe aportaron cada uno en promedio 26.6 por ciento de su capital en la transferencias, ayudas y subsidios (INEGI, 2020). Cabe recordar que el rezago de cuentas por consumo de agua potable sin cobrar continuaba sin solución y en ascenso, eso generó un lastre para los agentes estatales (JIAPAZ, 2010). El grado de incidencia de los agentes del desarrollo y de las manifestaciones del pensamiento neoliberal en el territorio, son características enfocadas en reconocer el logro de individualidades de cada municipio en dotación de infraestructura básica y servicios a su población.

La reforma estructural al régimen ejidal para su compra por el sector privado, dejó al ejido de Guadalupe, disponer de grandes extensiones de tierra para su inserción al mercado urbano, así el Estado fomentó la celeridad del proceso de expansión urbana con la compra y más tarde venta de esas extensiones de tierras a los consorcios inmobiliarios (González, 2009; González, 2013). El grado de penetración de las ideas de desarrollo en el territorio dejaron ver que la transferencia de predios propensos a la urbanización para el trazado y apertura de caminos y calles, construcción de parques, unidades deportivas y servicios municipales, se localizaron en distintos puntos estratégicos del nuevo espacio de la ciudad, fraccionamientos como Las Quintas, Brisas del campo, Campo real, Las Orquídeas y Villa Fontana fueron el resultado de esas acciones emprendidas por los agentes del desarrollo para expandir la urbe. En 2001, los egresos del Estado de Zacatecas dirigidos a los municipios y destinados a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización fue de 0.068 por ciento (INEGI, 2020). Esa asignación de recursos, fomentó que el

Estado fuera activo en la designación de tareas de urbanización a otros actores del desarrollo, este dejó la ejecución de esas obras a los capitales regionales interesados en el proceso.

Ese desdoblamiento de la zona conurbada se ha desarrollado sobre la base de la transferencia de valor del Estado hacia el sector privado, para que el primero a través del subsidio, condonación de la deuda y ausencia de responsabilidades permita que el otro se beneficie en la acumulación y reinicio del ciclo del capital. Los egresos de los municipios sólo permiten identificar que, en 2005, Zacatecas destinó 35.3 por ciento de su capital en transferencias, subsidios y otras ayudas, Guadalupe hizo lo propio con 15.6 por ciento del total de estos, en 2006 este último municipio aumento su gasto para esa partida a 19 por ciento, en sentido opuesto Zacatecas lo disminuyó a 15.9 por ciento (INEGI, 2020).

En el año 2010, el capital destinado a cubrir los gastos en urbanización y división de terrenos, fue de 7.7 por ciento para Guadalupe, Zacatecas destinó 5.7 al mismo rubro (INEGI, 2020); aporte mínimo para mantener su participación en la toma de decisiones, e incentivar la participación del sector privado en el proceso. Los porcentajes de abastecimiento de servicios básicos en el espacio rural disminuyeron, sin embargo, los municipios de Guadalupe y Zacatecas continuaron con un mismo comportamiento, conservaron sus indicadores más allá del 60 por ciento de cobertura, sin embargo, las viviendas rurales propias descendieron 3.5 por ciento para quedar en 5.9, la vivienda con piso que no fue de tierra registró 4.7 por ciento menos, así quedó en 5.2 (INEGI, 2016) (Gráfica 1).



Un año antes, en 2009, y por casi dos años, la Junta Intermunicipal administradora del agua potable subsidió 30 por ciento de la tarifa, la cantidad ascendió a 89 millones 428 mil 123 pesos, los beneficiados no sólo han sido los habitantes de la región, el capital inmobiliario tienen acceso hasta un 20 por ciento de descuento sobre derechos de incorporación a la red de agua potable y drenaje sanitario (JIAPAZ, 2010); ese tipo de estrategia, se utiliza para fomentar la atracción de capitales, una manera de hacerlo ha sido a través de la expansión urbana y abastecimiento de infraestructura en servicios básicos en las comunidades con subsidios por parte del Estado.

En 2011, se construyeron los conectores y emisores para una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, esas obras ascendieron a 154 millones 215 mil 279 pesos, la nueva

infraestructura hidráulica, se localiza al nororiente de la cabecera municipal de Guadalupe, en la localidad de Osiris, entre lo rural y lo urbano, para su construcción se destinaron veinte hectáreas, junto a ella se proyectó la construcción de un parque industrial en sesenta hectáreas, y se asignaron otras diez como reserva territorial del municipio de Guadalupe, en total noventa hectáreas, además, destacó la ampliación de la red de agua potable, con poco más de 2,700 metros, y se inició con la perforación de cuatro pozos (JIAPAZ, 2011, 2012). En ese mismo año, Guadalupe aportó al proceso de construcción y abastecimiento de agua y electricidad en el municipio, 15 millones 507 mil 439 pesos, Zacatecas ejerció 7 millones 098 mil 920 pesos en esa categoría (INEGI, 2020).

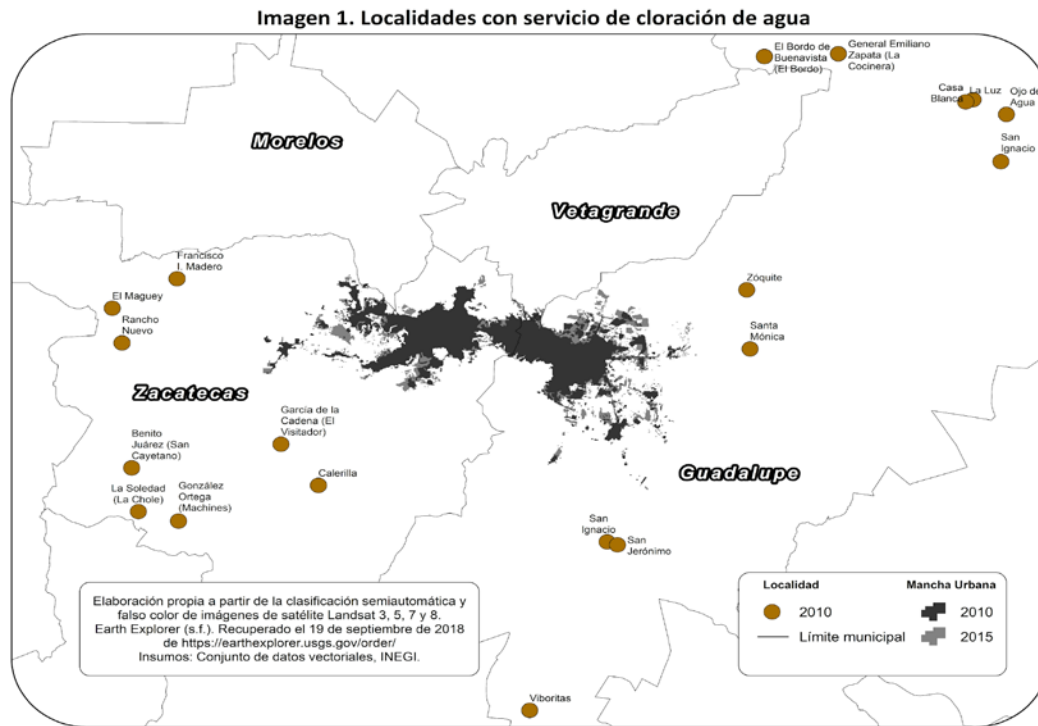
La planta de tratamiento de aguas residuales Osiris, impulsada desde el Estado, llamó la atención a diferentes agentes del desarrollo, dio certidumbre al capital inmobiliario para continuar con su proceso de compra de tierras para su conversión a suelo urbano; la inversión extranjera lo interpretó como una invitación, para establecer en la región comercio de gran calado y procesos productivos; el capital industrial mostró su interés, al conocer la propuesta de espacio destinado para la transformación y la manufactura. Además, se garantizaba que la expansión urbana y adhesión de localidades a la CZG no se detendría. Así, el anuncio de la construcción de la planta de tratamiento aseguró la fuerza de trabajo en sus lugares de vida, su construcción y funcionamiento fomentó la idea de desarrollo y bienestar en la población de la región.

En 2012, Guadalupe gastó 3.2 por ciento de su capital en ayudas, transferencias y subsidios, Zacatecas destinó 2.3 por ciento; un año después, Guadalupe aumentó el porcentaje a 9.9, Zacatecas hizo lo mismo para quedar en 4.2 por ciento (INEGI, 2020). El subsidio practicado por los municipios, tiene la intención de subsanar algunas barreras ocasionadas por las estructuras del desarrollo, la falta de certeza jurídica con títulos de propiedad y ausencia de servicios básicos en las colonias afectadas, es compensado no sólo con procesos administrativos para su regulación, sino con ayudas y transferencias, la intención es convencer a la población de esos lugares que son parte del paradigma del desarrollo. Las colonias en condiciones de irregularidad como El Roble y Las Américas, comenzaron su proceso de incorporación a los servicios básico, y con eso su regularización e incorporación a la ciudad, así como en 2010, se aprobó la remisión de cuentas incobrables por el consumo de agua potable que ascendió a 15 millones 098 mil 525 pesos (JIAPAZ, 2012); el subsidio del Estado para llevar a cabo las ideas del desarrollo, se realiza a través de la condonación de pagos a ciertos sectores de la población, eso se convierte en una constante para la atracción de capitales y expansión de la ciudad.

En 2013, la ciudad distendió su infraestructura con más de cuarenta y cinco kilómetros entre líneas de agua potable y tubería sanitaria que se destinaron a los nuevos fraccionamientos, sin embargo, los problemas generados por la adhesión de espacio a la urbe, derivaron en la multiplicación de asentamientos irregulares y en la proliferación de tomas clandestinas, falta de planeación, omisión de pagos y ausencia de supervisión durante la construcción de la infraestructura para uso hidráulico, condiciones denunciadas por la propia JIAPAZ, la falta de escrituras por parte de los habitantes y regularización de los asentamientos humanos, provocó que los ayuntamientos emitieran oficios provisionales de número oficial, para contratar el servicio de agua potable (JIAPAZ, 2013). Para algunos habitantes la regularización de sus predios comenzó a partir de la introducción de infraestructura a sus lugares de vida, y no durante el proceso de lotificación, venta, y compra de su predio.

La cobertura de servicios básicos se extendió más allá del alcance de la infraestructura hidráulica. Así el proceso de adhesión de espacio rural a la ciudad nunca se detuvo, localidades retiradas físicamente de la ciudad, pero incorporadas a su economía; recibieron el servicio de

cloración del agua potable, en Zacatecas, las localidades fueron Francisco I. Madero, El Maguey, Calerilla, El Visitador, Rancho Nuevo, La Soledad, Benito Juárez y Machines, en Guadalupe, Santa Mónica, San Jerónimo, El Bordo, La Cocinera, Casa Blanca, La Luz, Ojo de Agua, San Ignacio, Zóquite y Viboritas, (JIAPAZ, 2013) (Imagen 1). La política de desarrollo se enfocó en evitar la llegada de población al núcleo central de la ciudad, las nuevas ideas consistieron en distender las relaciones capitalistas sobre el espacio rural y desdoblar la mancha urbana sobre el territorio, el sector privado fue el encargado de realizar esta última maniobra, el Estado se dedicó a subsidiar y proveer los insumos para evitar que esa población cambiara de residencia, la manera de hacerlo fue a través de la dotación de servicios básico a esa población (Imagen 1).



En 2015, catorce obras incidieron en el proceso de expansión de la mancha urbana; fueron la perforación de cuatro pozos, cinco obras de introducción de infraestructura de servicio básico en el espacio urbano, y cinco más para uso hidráulico, introducción de tubería sanitaria en el parque industrial PYME, línea de conducción de agua tratada no potable de la planta Osiris, línea de agua potable en el entronque Colinas del Padre III, y el equipamiento de dos pozos (JIAPAZ, 2015b). Estas obras fortalecieron el avance de la mancha urbana sobre lo rural.

La construcción de fraccionamientos comenzó a ser un problema para la JIAPAZ (2015a), esta buscó maneras de otorgar los dictámenes de factibilidad de servicios de agua potable y drenaje sanitario, la Junta subsidiaba el servicio desde el otorgamiento del dictamen de factibilidad, todo el proceso de construcción y hasta su entrega al comprador de la vivienda, eso dejaba al organismo paraestatal en desventaja frente a los capitales inmobiliarios. La estrategia que encontró JIAPAZ, fue la figura jurídica de dación de pago, esto es el pago en especie de los derechos de conexión de infraestructura hidráulica de sus desarrollos inmobiliarios, el primero de ellos fue para los fraccionamientos Hacienda del Sol, Lomas del Bosque, Colinas del Padre y Bosque del Encino, por la cantidad de 16 millones 638 mil 459 pesos, a cambio, la constructora realizó obras para el abasto de agua potable en la zona norte de la ciudad de Guadalupe (JIAPAZ, 2015a). Dicho de

otra forma, el sector privado pagó sus derechos de incorporación con obra hidráulica al otro lado de la ciudad de Guadalupe, la conducción del desarrollo y expansión de la ciudad, quedó en manos del capital inmobiliario, bajo consentimiento del Estado y de los municipios.

Así ese tipo de convenios fomentaron el desdoblamiento de la mancha urbana, y adhesión de localidades a la ciudad, se siguieron celebrando. El pago de derechos de la empresa inmobiliaria PMP, S.A. de C.V., fue intercambiado por obras en la vialidad San Simón y Privada Las Lomas II, por una cantidad de 2 millones 205 mil 870 pesos, además surtió de maquinaria pesada, vehículos y tubería a la JIAPAZ, de esa manera se ejecutó una obra de 3.5 kilómetros de conducción de agua potable al norte de Guadalupe, Villas de Guadalupe y Las Quintas, uno más se celebró para beneficiar al fraccionamiento La Comarca y dotar con 3,696 medidores de agua a la JIAPAZ, otros tres convenios más, con tres constructoras diferentes se concretaron para realizar obras en distintos puntos de la ciudad, un último convenio abrió la posibilidad de reforzar el sistema La Condesa (JIAPAZ, 2015a). Con esas acciones el proceso de expansión de la ciudad y adhesión de viviendas a ella, estuvo asegurado en cuanto a infraestructura hidráulica.

El subsidio por parte de JIAPAZ, no paraba, nuevamente la cartera vencida de usuarios del servicio ascendió a 21 millones de pesos, las estimaciones para recuperar parte de eso no sobrepasó el 50 por ciento, además, la JIAPAZ era la encargada de suministrar el medidor domiciliario a la viviendas, que posteriormente se descontaba a los propietarios del inmueble, a partir de la segunda mitad del año 2015, las constructoras fueron obligadas a entregar las viviendas con medidor de agua (JIAPAZ, 2015a). En ese año, los municipios de Guadalupe y Zacatecas, destinaron 5.7 y 8.1 por ciento, respectivamente, de su capital a subsidios y ayudas, en conjunto 85 millones 701 mil 867 pesos (INEGI, 2020). Las ideas de desarrollo permearon en el territorio zacatecano, los beneficios por la entrada al mercado de la tierra para uso de suelo urbano fueron dirigidos por el capital inmobiliario y el Estado ha subsidiado la expansión de la ciudad.

En 2016, bajo los acuerdos de pago en especie, un desarrollador inmobiliario puso en funcionamiento el pozo Las Mangas, así la zona norte, el centro platero y las colonias vecinas de Guadalupe y Zacatecas contaron con el servicio, al sur se equiparon otros dos pozos, como en años anteriores la paraestatal conservó el subsidio, la cuota de servicio por consumo de agua potable fue utilizada para alcantarillado, saneamiento y energía eléctrica, y la cuentas por concepto de descuento en derechos a las colonias populares ascendieron, a 4 millones 497 mil 226 pesos, subsidio ejercido por los habitantes de la región y por el gran capital avecindado en la ciudad. A la par de esos hechos, Guadalupe aumentó el capital destinado a subsidios, transferencias y ayudas a 5.9 por ciento, en contraste Zacatecas lo redujo para dejarlo en 7.1 (INEGI, 2020). El capital regional y local se beneficia del subsidio realizado por los municipios, estos con ayudas a la población, reproducen las ideas de beneficio y desarrollo.

Proceso intraurbano de la CZG

A principio de la década de 1980, los últimos resquicios del modelo de desarrollo administrado por el Estado, dejó ver al interior de las localidades urbanas de los municipios de Guadalupe y Zacatecas, la construcción de infraestructura básica a ritmos acelerados y de manera uniforme, el agua potable, la energía eléctrica y el drenaje sanitario registraron tasas similares y por encima de lo realizado en años subsecuentes, así en ese orden, estas tuvieron 9.9, 11 y 10.9 (Gráfica 2). En esos espacios urbanos, casi el 78 por ciento de las viviendas contó con piso distinto a tierra, y la vivienda propia fue del 54.2 por ciento, se tuvo un aumento de 32 y 6.6 por ciento, respectivamente, con relación a 1970 (INEGI, 1980, 1970). La planeación urbana, ejercida por el Estado se enfocó

en el suministro de esos servicios básicos de manera programada, la idea era distinguir lo urbano de lo rural, y no el traslape de los espacios como sucedió con el cambio de modelo de desarrollo.

Durante esa década de 1980, la reestructuración del modelo económico para el desarrollo, generación de mercados, reconfiguración del sistema urbano y abandono de su política de planeación, incidieron en el cambio de velocidad del suministro de infraestructura básica al interior de la CZG, esta no se detuvo, pero sí se redujo a 7.3 en agua potable, 6.2 en electricidad y 6.7 en tubería sanitaria (Tabla 2). En sentido opuesto, al comportamiento de expansión de la mancha urbana, los ritmos de proveeduría de servicios, tuvieron un desfase que se prolongaría permanentemente (Gráfica 2). Las características del piso y posesión de la vivienda aumentaron a 83.4 y 65 por ciento (INEGI, 1990); estas condiciones tuvieron variación porcentual de 5.5 y 10 con relación al inicio de esa década. El capital inmobiliario observó las condiciones económicas establecidas por el modelo de desarrollo de pensamiento neoclásico, y entendió la dinámica social urbana; la población presionó al Estado para la dotación de vivienda, este legitimó la aparición de instituciones hipotecarias con el fortalecimiento del mercado inmobiliario, a través del acceso a créditos para vivienda para la clase trabajadora (González, 2013).

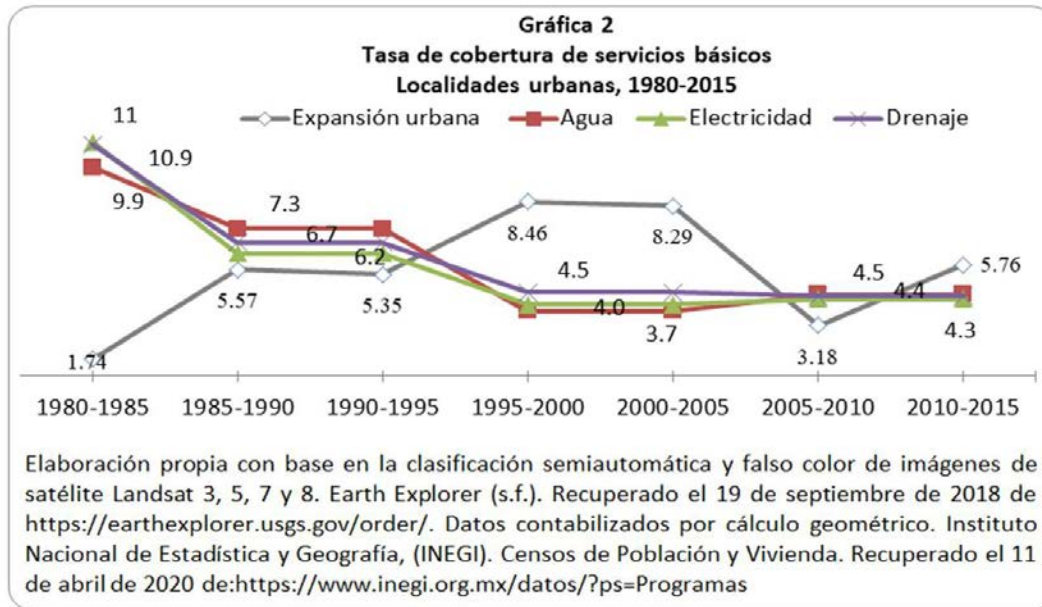
Tabla 2				
Tasa de cobertura de servicios				
Localidades urbanas de Guadalupe y Zacatecas				
	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
Agua potable	9.93	7.32	3.78	4.5
Energía eléctrica	11	6.26	4.06	4.3
Drenaje sanitario	10.90	6.71	4.57	4.43

Elaboración propia con base en: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). Censos de Población y Vivienda. Recuperado el 11 de abril de 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/datos/?ps=Programas>

Diez años más tarde, en 1990, el porcentaje de infraestructura básica en las viviendas urbanas intensificó su actuación en la ciudad, la introducción de agua potable en Guadalupe cubrió 94 por ciento de sus viviendas, en tanto que la introducción de drenaje sanitario llegó a 83 por ciento, la infraestructura de energía eléctrica alcanzó a 95 por ciento del espacio urbano, en Zacatecas se replicó esa alza, esta registró 95.8, 97 y 94 por ciento respectivamente (INEGI, 1990). Dotar de infraestructura de servicios básicos a la CZG, es alentador para las estructuras del desarrollo, ejecutadas por el sector privado, y apoyadas por el Estado. En 1989, el municipio de Guadalupe realizó diversas obras públicas que sumaron un millón 079 mil 048 pesos, en ese mismo rubro Zacatecas efectuó obras por 2 millones 498 mil 383 pesos (INEGI, 2020). El subsidio del Estado aplicado a la consolidación del bloque urbano incide para que aquellos se encarguen de reproducir las ideas de progreso para la urbe y de beneficio para la población.

A pesar del porcentaje de cobertura de infraestructura básica, durante la década de 1990, los ritmos en su tasa de expansión al interior de la mancha urbana, mostraron un comportamiento ralenti en comparación a los indicadores de diez y veinte años atrás, estos registraron 3.7, 4 y 4.5 en agua potable, energía eléctrica y drenaje sanitario, respectivamente (Gráfica 2), la estrategia fue, ir detrás de la expansión de mancha urbana. Entre 1995 a 1999, Guadalupe experimentó

oscilaciones de tasas positivas en construcción de obra pública, Zacatecas se mantuvo constante (Gráfica 3); la parte de capital utilizado en ese rubro permaneció entre 11.5 y 31.1 por ciento, Guadalupe lo hizo con cantidades de 9 a 84 por ciento de participación del total de su capital erogado (INEGI, 2020). La transformación de la propiedad social a propiedad privada, la compra de reservas de suelo por parte del capital inmobiliario, la reestructuración de políticas aplicadas a la producción de la vivienda por imposición de instituciones supranacionales y la reconfiguración de organismos promotores de la vivienda a figuras financieras (González, 2013); aceleraron el proceso de consolidación de la ciudad, a través de la edificación de infraestructura y equipamiento urbano.



A partir del año 2000, la liberación de los créditos a la vivienda se realizó de manera masiva (González, 2013). Durante los primeros cuatro años del nuevo siglo, Guadalupe asignó entre 11.4 a 82.6 por ciento de su capital a la obra pública, Zacatecas hizo esa tarea en promedio con 41.7 por ciento de su capital (INEGI, 2020). Durante ese tiempo Guadalupe y Zacatecas registraron un comportamiento positivo en la generación de obra civil en el espacio público, pero el primero registró mayor fluctuación (Gráfica 3). El proceso intraurbano de consolidación de la ciudad a través de la generación de infraestructura básica y obra pública sucede en ambos municipios, sin embargo, existe una marcada diferencia entre estos en el comportamiento del capital gastado en ese rubro, mientras que Zacatecas mantiene una constante en sus erogaciones, producto de una expansión urbana con paso firme, Guadalupe lo hace como resultado de un desbordamiento de su costra urbana a ritmos acelerados.

A mediados de esa década de 2000, el ritmo de proveeduría de los servicios básicos a las áreas urbanas tuvo un ligero repunte en comparación con su anterior lectura de 4.5 en agua potable, 4.3 en energía eléctrica y 4.4 en drenaje sanitario (Gráfica 2), pese a los altibajos de la expansión urbana, estos indicadores se mantuvieron detrás de esta. La vivienda propia aumentó 1.8 por ciento más con respecto a 1990, para quedar en 66.6, al mismo tiempo, el tipo de suelo diferente a tierra de la morada urbana sumó 3.4 por ciento, así llegó a 86.8 (INEGI, 2000). La estrategia fue expandir el mercado y proveer de vivienda propia o en proceso de pago a la población (González, 2013); con los mínimos requerimientos como piso firme y servicios básicos.

En el segundo lustro de la primera década del siglo XXI, Guadalupe y Zacatecas fueron cautos en la asignación de capital para su gasto en obra pública, esta no alcanzó el 50 por ciento (INEGI, 2020); En esos años, 2005 a 2009, el ritmo de ejecución en obra pública presentó variaciones, estas fueron más marcadas en Guadalupe, retrocesos de hasta menos 61.5 unidades (Gráfica 3); pese a ser el periodo en el cual el crédito a la vivienda estuvo en su momento más álgido (González, 2013). El fenómeno intraurbano de la CZG, requirió de más capital, esto para continuar con la consolidación de la ciudad. Para el ejercicio 2011, la JIAPAZ contempló la adquisición de equipo industrial para mantenimiento correctivo y preventivo de la red de agua potable y drenaje sanitario, las necesidades al interior de la ciudad estaban relacionadas a la obtención de un mayor volumen de agua potable, además, se buscó el impacto social de las obras, se diseñó un plan de ahorro, lo que permitió pagar cuatro millones de pesos a proveedores y abastecerse de material para el temporal de estiaje, y subsanar inconvenientes durante el suministro del servicio de agua potable en esa época del año (JIAPAZ, 2010). El Estado tuvo la responsabilidad de llevar el vital líquido a los habitantes de la ciudad, el sector privado sólo se preocupó por la acumulación de capital.

Durante 2010 y 2011, el capital destinado a la generación de infraestructura de uso público, no sobre pasó el 28 por ciento del total del gasto de las cuentas de Guadalupe y Zacatecas (INEGI, 2020). La conducta de los municipios en la generación de esa obra, tuvo desaceleraciones de hasta menos 55.5 unidades (Gráfica 3). Las condiciones impuestas por el modelo económico para el desarrollo con política neoliberal, delegó funciones del Estado al sector privado, el modelo urbano de desarrollo no fue la excepción. Estos dejaron a las inmobiliarias y constructoras la tarea de hacer obra pública.

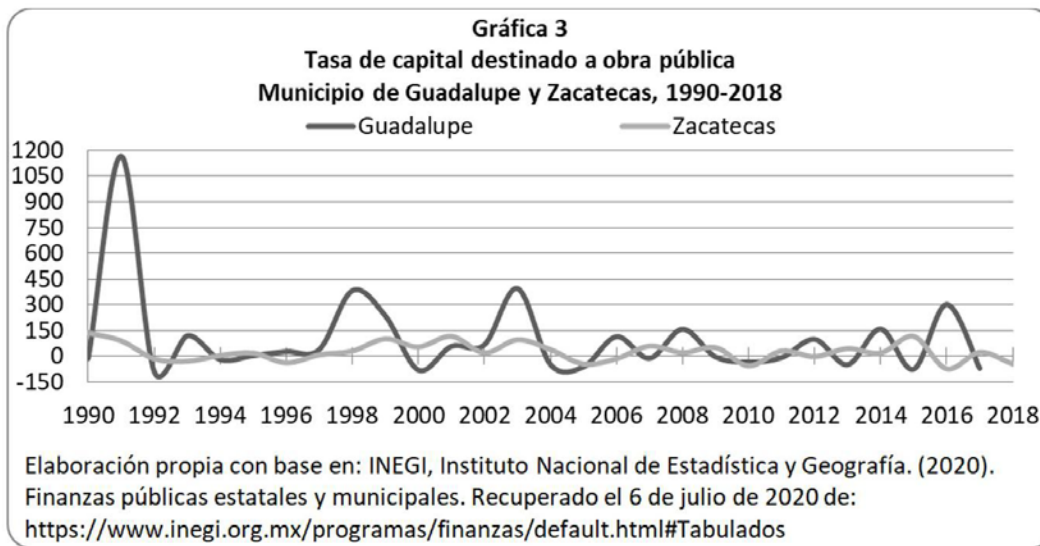
En 2011, la JIAPAZ reconoció una deuda de 368 millones 523 mil 398 pesos, a causa de no sanear y descargar sus aguas residuales en bienes públicos (JIAPAZ, 2011). Las áreas de reciente adhesión a la mancha urbana, se incorporan al proceso intraurbano de consolidación de la ciudad, la modernización de la infraestructura hidráulica, es parte de ese proceso. Los instrumentos financieros de apoyo a organismos prestadores de servicios, dedicados a la administración de agua potable y drenaje sanitario, permiten la asignación de recursos, entre 25 a 49 por ciento a fondo perdido, y fomentan la participación del sector privado (JIAPAZ, 2011).

En 2012, se realizó un recuento de los años recientes, la rehabilitación de 24,756 metros en redes de distribución de agua potable, 50,000 metros en limpieza de canales y 8,503 maniobras de bacheo, otros 8,800 metros de tubería se encontraban en condiciones críticas, estas se localizaban en las colonias Tres Cruces, Médicos Veterinarios y Colinas I y II, para continuar con el soporte al proceso intraurbano se contemplaron cuatro nuevos pozos y la baja de seis, la incorporación de grandes extensiones de tierra al fenómeno urbano de manera irregular, incidió para que Guadalupe tomara la decisión de adherirse, en ese año, al comité estatal para la regulación de colonias irregulares, conformado por las principales autoridades, para resolver los problemas de títulos de propiedad y de servicios básicos en las colonias Las Américas y El Roble (JIAPAZ, 2012).

En 2015, el subsidio para la instalación de medidores de agua potable se volvió insostenible, la solución fue transferir, verdaderamente, parte del costo del dispositivo al usuario final, este no sobrepasaba los 290 pesos, el usuario pagaba 300 pesos por él, es decir, no se tomaba en cuenta los costos de los insumos durante su instalación y fuerza de trabajo, todavía ese año fueron subsidiados por la JIAPAZ (2015a).

El descontento de los habitantes de la región y las exigencias de los capitales industriales y comercial de gran calado, así como del capital local dedicado al comercio al por menor y de servicios, asentados en la CZG, presionaron a los organismos paraestatales a resolver los problemas que afectan su proceso acumulativo. El gobierno del estado a través de sus dependencias, la JIAPAZ y los municipios pactaron puntos de acuerdo para solucionar el problema de baches en la ciudad, la secretaria de infraestructura del estado subsidió el uso de maquinaria pesada, camión de volteo, retroexcavadora y su transporte, la JIAPAZ asignó personal para realizar los trabajos y los municipios aportaron mediante los bancos de material los insumos necesarios para realizarlo, los municipios fueron los que tomaron la decisión de qué puntos de la ciudad intervenir en un primer momento, debido a la gravedad de los daños (JIAPAZ, 2015a). 2014 y 2015, fueron años en los que Guadalupe y Zacatecas registraron tasas elevadas de capital para generación de obra pública, estas fueron de 159 y 116, respectivamente (Gráfica 3). Para Zacatecas, su participación en el proceso de reparación de la obra pública asociada a las superficies de rodamiento, incidió en los egresos destinados a ese rubro con 70 por ciento del total registrado en su cuenta municipal (INEGI, 2020).

La infraestructura de servicios básicos al interior de la ciudad tuvo que renovarse. En 2015 se rehabilitaron la red de agua potable y alcantarillado de la alameda J. Trinidad García de la Cadena, en Zacatecas, de igual manera se hizo con las calles Mártires de Chicago e Insurgentes, en lo que se refiere a obra pública se ejecutó la rehabilitación integral de la plaza de armas, lo mismo sucedió en circuito Del Moral-Urizar, circuito Venustiano Carranza-Avenida López Velarde, y la remoción de las instalaciones de la feria, en Guadalupe se construyó el alcantarillado pluvial de Bernárdez, las rehabilitaciones de la red de agua potable, alcanzaron la calle Hidalgo de la localidad de Tacoaleche, con la renovación de tomas domiciliadas (JIAPAZ, 2015a).



En 2016, las obras de pavimentación se concentraron en Guadalupe, fueron once en total, tres en el centro del municipio, en las calles Belén, Fray Margil de Jesús y Olvido, el resto de la obra pública se distribuyó en las colonias del Bosque, El Salado, Bellavista, La Bufa, Toma de Zacatecas, Indeco, Camino Real, y las laterales de Revolución Mexicana en el tramo Calzada Solidaridad-distribuidor libramiento Tránsito Pesado, otras dos obras viales se ejecutaron en Zacatecas, estas fueron la rehabilitación del Boulevard Mina del Bote y la pavimentación de Avenida del Oro en la colonia Estrella de Oro (JIAPAZ, 2016). En ese año Guadalupe manifestó

un alza en la tasa de capital destinado a la obra pública de 302 unidades, Zacatecas tuvo un declive en su gasto asignado a esa categoría, para después repuntar y nuevamente reducir su capital asignado a obra pública en 2018 (Gráfica 3).

Conclusiones preliminares

La reestructuración del modelo de desarrollo de planeación de la producción y control del Estado a liberación económica y participación activa de mercados, imposición de ideas y políticas por organismos externos, recomposición del sistema de ciudades y participación de capitales regionales y locales en la conducción de las estrategias de desarrollo, insistieron en la construcción de infraestructura e introducción de servicios básicos a la población, así la ciudad se caracterizó por la expansión de su mancha urbana. Cabe señalar que las actas de reunión de consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, fueron la principal referencia para analizar las estrategias llevadas a cabo por los agentes del desarrollo. La evolución del proceso territorial de la CZG se basó en el subsidio del Estado hacia la población en forma de condonaciones y descuentos por la utilización de la infraestructura básica de los servicios de agua potable, energía eléctrica y drenaje sanitaria, y hacia los capitales establecidos en la región a través del gasto público destinado a la infraestructura básica, lotificación y apertura de vías de comunicación, esas transferencias de capital del Estado al sector privado han determinado la forma urbana de la ciudad. Al mismo tiempo que el proceso interurbano de expansión de esta sucede al exterior de su perímetro que diluye las diferencias entre lo rural y lo urbano, dentro de ella se lleva a cabo una dinámica intraurbana, de integración de viviendas y urbanización del espacio rural, esta se intensifica a medida que el primero se expande. En ambos procesos la cobertura de infraestructura apunta hacia la confluencia de los servicios básicos en lo urbano y en lo rural. Así, la estructura urbana modificó sus características para permitir el flujo de capitales extranjeros, regionales y locales, apertura de mercados y concentración de fuerza de trabajo.

Bibliografía

Libro

- Arias, Patricia. (2009) Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural. México, D.F.: Universidad de Guadalajara. Recuperado de:
<http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/193>
- Bartra, Armando. (2006) El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida (1. ed.). México, D.F: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Bazant, Jan. (2001) Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente (1. ed.). México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; Editorial Trillas.
- Castells, Manuel. (2014) La cuestión urbana. (Irene C. Oliván, Trad.) (15a ed.). México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- CONAPO. (1994) Evolución de las ciudades de México, 1900-1990. México.
- Durand, Jorge. (1983) La ciudad invade al ejido. México, D.F.: CIESAS.

- González, Guadalupe, Acosta, Irma, González, José, Ramírez, José, y Sepúlveda, Víctor. (2007) Reproducción precaria familiar. Conceptualización y evidencias en Zacatecas-Guadalupe (1990-2004). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Harvey, David. (1977) Urbanismo y desigualdad social (7a.). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Harvey, David. (2007a) Espacios del capital: hacia una geografía crítica. Madrid: Akal Ediciones, S.A.
- Harvey, David. (2007b) Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, David. (2015) Seventeen contradictions and the end of capitalism (Paperback ed.). London: Profile Books.
- Lefebvre, Henri. ([1974] 2013) La Producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.
- León, Efraín. (2016) Geografía crítica: espacio, teoría social y geopolítica (Primera edición.). Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México: Editorial Itaca.
- Meier, Gerald M., y Stiglitz, Joseph E. (Eds.). (2002) Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Villarreal, René P. (2005) Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México: un enfoque macroindustrial y financiero (1929 - 2010) (5. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Capítulo de libro
- Adelman, Irma. (2002) Falacias en la teoría del desarrollo y sus implicaciones en política. En Gerald M. Meier & Joseph E. Stiglitz (Eds.), Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva (pp. 91-124). Washington, D. C.: Banco Mundial.
- García, Manuel. (1993) Elementos históricos de la subordinación política del ejido en zacatecas. En Zacatecas: la sociedad y sus dilemas (Vol. Tomo II: En busca de las raíces, pp. 85-131). Zacatecas: Maestría en ciencia política. Facultad de derecho. LIV Legislatura del estado de Zacatecas.
- Kaushik, Basu. (2002) Sobre las metas del desarrollo. En Gerald M. Meier & Joseph E. Stiglitz (Eds.), Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva (pp. 49-74). Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Artículo de revista
- González, Guadalupe. (2013). Vivienda nueva y deshabitada en Zacatecas-Guadalupe, 1990-2010. Investigación Científica, 7(2), 2-13.
- Greene, Ricardo. (2005) Pensar, dibujar, matar la ciudad: orden, planificación y competitividad en el urbanismo moderno. EURE, 31(94), 77-95. doi:10.4067/S0250-71612005009400005
- Veltmeyer, Henry. (2010) Una sinopsis de la idea de desarrollo. Migración y desarrollo, 8(14), 9-34.

- INEGI. (1980) CENSO 1980. Recuperado el 19 de septiembre de 2018 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825415778>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1970) IX Censo General de Población 1970. Recuperado el 1 de julio de 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/default.html#Tabulados>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1990) XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Recuperado el 17 de septiembre de 2017 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1990/>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000) XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Recuperado el 17 de septiembre de 2017 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2000/default.html>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016) Consultar información. INEGI. Recuperado el 14 de octubre de 2016 de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020) Finanzas públicas estatales y municipales. INEGI. Recuperado el 6 de julio de 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/default.html#Tabulados>

Actas

- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2010, diciembre) Acta de reunión ordinaria del H. Consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2011, mayo) Acta de reunión extraordinaria del H. Consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2012, marzo) Acta de reunión ordinaria del H. Consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2013, diciembre) Acta de reunión ordinaria del H. Consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2015a, mayo) Acta de reunión ordinaria del H. Consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2015b, diciembre) Listado de obra pública.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2016, junio) Acta de reunión ordinaria del H. Consejo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- JIAPAZ, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. (2020) JIAPAZ. Recuperado el 11 de abril de 2020 de: <http://www.jiapaz.gob.mx/CaptacionAgua.php>